
SEGURIDAD, REGULARIDAD Y EFICIENCIA DE LA NAVEGACIÓN AÉREA

ENR

A TODA LA AVIACION GENERAL DOMESTICA:

A partir de la presente fecha se les Comunica que en el aeródromo de San Carlos (MNSC), actualmente se tiene en prueba la frecuencia 118.85 con el fin de establecer las condiciones de seguridad en este Aeródromo.

Por lo tanto aeronaves entrando y saliendo en este aeródromo deberán reportarse a 20 y 10 MN para fines de información para tanto al personal de tierra como a las demás aeronaves en tierra.

INSTITUTO NICARAGÜENSE DE AERONÁUTICA CIVIL

INAC

